

Becas del Parlamento Europeo: periodistas y en general

05/09/2014.

Los candidatos deben ser ciudadanos de la UE o de un país candidato, tener 18 años cumplidos, ser titulados universitarios y dominar una de las lenguas oficiales de la Unión Europea. Los aspirantes a una beca Robert Schuman, opción periodismo, han de acreditar su competencia profesional mediante una prueba documental de sus publicaciones o bien su pertenencia a un colegio o asociación.

Durante el periodo de prácticas, los becados recibirán una paga mensual de unos 1.200 euros para Bruselas o Luxemburgo. En otros destinos se calculará en función del coste de vida del país. Existe además una bolsa de 300 euros y se paga el billete de avión de ida y vuelta. Si el becario está casado y tiene hijos recibirá 242 euros más al mes en concepto de ayuda al alojamiento.

El plazo de solicitud finaliza el 15 octubre 2014. Las prácticas se realizarán entre el 1 de marzo y el 31 de julio de 2015.

Más Información

Parlamento Europeo <http://www.europarl.europa.eu/aboutparliament/es/007cecd1cc/Periodos-de-prC3A1cticas.html>